

**CONTRATISTA
GUILLERMO RODRIGUEZ VALDERRAMA
C.C. N° 3.154.116**

PERIODO DEL INFORME: 30 de Marzo de 2017 al 31 de Diciembre del 2017

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.: 128 de 2017

Plazo de ejecución del contrato: Seis (06) meses.

Adición contrato: Tres (3) meses.

Fecha de Inicio: 30 de Marzo de 2017

Fecha de Terminación: 31 de Diciembre de 2017

El presente informe tiene como objetivo principal dar a conocer las actividades ejecutadas en el cumplimiento del contrato 128 de 2017 en la Plaza de Mercado Las Ferias.

1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

Se implementa el Sistema de Gestión Integral en las plazas de Mercado Distritales Las Ferias siguiendo la matriz PHVA, en el seguimiento a los comerciantes con las cuentas de cobro, lectura de los contadores de agua y luz para las cuentas de cobro, se entrega correspondencia y recibos de servicios públicos a los comerciantes, se realiza la entrega de requerimientos a los comerciantes adeudados las cuales son enviados por la oficina de cartera.

Se realiza el sistema de gestión de archivo, base de datos (con toda la información específica de los módulos), Se realiza plan de trabajo para el fortalecimiento en temas comerciales, ambientales, mantenimientos, y estrategias para contextualizas a los comerciantes para acatar la norma de plazas de Mercados Distritales. Con el apoyo de los comités de plaza Las Ferias, para con esto ver el estado de la plaza y poder actuar en el cumplimiento del reglamento y hacer los procesos correspondientes.

A continuación se relacionan las actividades que están en trámite y requieren acompañamiento para lograr culminarlos:

INFORME FINAL
SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO: PLAZA DE MERCADO LAS FERIAS

PLAZA DISTRITAL LAS FERIAS

- Seguimiento a la intervención de infraestructura y mantenimientos de la plaza
- Convocatorias para asignación de módulos correspondientes a las actividades comerciales de la plaza.
- Culminar el proceso de entrega de contratos originales de la plaza
- Estandarizar los precios de derecho de uso y aprovechamiento económico y servicios públicos
- Culminar carpetas para depuración y hacerle el cobro correspondiente por el área de cartera.
- Hacer capacitaciones de convivencia y exhibición de productos a los comerciantes

2. ACTOS ADMINISTRATIVOS

Se crea y se actualiza archivos para mantener la información actualizada de la plaza y llevar un sistema de gestión controlada y estandarizada para el fortalecimiento de las plazas de Mercado Distritales Las Ferias.

Se hace seguimiento solicitando los desprendibles de cobro cancelados, así mismo se realiza entrega de requerimientos y avisos a los comerciantes que adeudan.

Se establece la Gestión documental para recopilar toda la información de parte física al sistema digital para mitigar el impacto ambiental la ley de 0 papel.

Se realizan recorridos internos y externos de la plaza para hacerle seguimiento al tema de invasión, agregados en áreas comunes y cumplir con el plan de saneamiento.

Se fortalece el sistema del archivo físico documental y el manejo del mismo.

Se verifica que los comerciantes cumplan con la normatividad vigente o cuando es necesario se llama la atención realizando el requerimiento correspondiente.

A continuación se relacionan las actividades que están en trámite

- Investigar con apoyo del área de mantenimiento las conexiones de elementos eléctricos en los módulos que se encuentran ilegalmente conectados a áreas comunes en las plazas de Mercado Distritales Las Ferias.
- Estandarizar y actualizar las resoluciones tarifarias para cobrar el derecho de uso y aprovechamiento económico y normalizar las

GUILLERMO RODRIGUEZ VALDERRAMA

INFORME FINAL
SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO: PLAZA DE MERCADO LAS FERIAS

cuentas de cobro de los comerciantes en las plazas de Mercado Distrital Las Ferias.

- Estandarizar y hacerle seguimiento a los servicios públicos para cobrar a los comerciantes saldos de consumo estandarizados en las plazas de Mercado Distritales Las Ferias.

3. GESTIÓN AMBIENTAL

Se implementó formatos que exigen secretaria de salud según la resolución 14001 control ambiental con el apoyo del área ambiental de SESEC.

Se estableció un cronograma de aseo que se ajuste a las necesidades sanitarias de las plazas de Mercado Distrital Las Ferias.

Se lleva seguimiento con los formatos de control y verificación de aseo en las plazas Mercado Distrital Las Ferias.

Se estableció horarios para los recorridos de recolección de basuras , se lleva seguimiento al formato de residuos sólidos que genera las plazas así mitigando el impacto ambiental haciendo el correspondiente proceso de clasificación de basuras en las plazas de Mercado Las Ferias así manteniendo limpia y aseada la plaza.

Se le hace seguimiento contante a los auxiliares de aseo para cumplir con los objetivos de nuestro cronograma de aseo y cualquier circunstancia se reporta.

4. ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Se realiza informe de infraestructura y mantenimiento de la plaza de mercado Las Ferias con base a las no conformidades encontradas por Secretaria de Salud y así generar acciones para mejorar las condiciones físicas e higiénicas de la plaza también se ha solicitado la sectorización y demarcación de los módulos de las plazas de Mercado Distritales Las Ferias para normalizar y estandarizar las actividades comerciales, costos de los derechos de uso según el metraje y ubicación del módulo.

A continuación se relacionan las actividades que están en trámite.

- La actualización de los planos de la plaza de mercado Las ferias

5. GESTIONES COMERCIALES Y SOCIALES.

INFORME FINAL
SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO: PLAZA DE MERCADO LAS FERIAS

Se realiza plan de trabajo con el área de Marketing para el fortalecimiento comercial de la plaza de Mercado Las Ferias y se procede a hacer eventos de ñapaton con descuentos del 20% se realiza reunión para fortalecer el tema de exhibición de productos a los comerciantes y atención al cliente y publicidad.

6. CONTRATOS DE ASEO

Se les informa a los auxiliares de la empresa Serdan de las funciones y horarios que deben realizar y cumplir. Se realiza con los auxiliares y el supervisor de Serdan el nuevo cronograma de aseo para cumplir con los requisitos higiénicos y sanitarios.

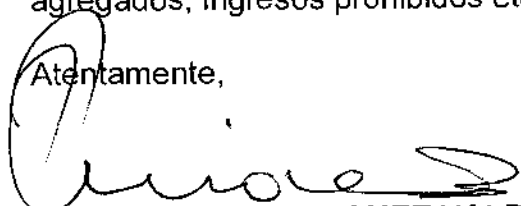
7. CONTRATOS DE VIGILANCIA

Se les informa y se les entrega a los vigilantes de la empresa las consignas que deben acatar como lo dispone la administración, como son el no permitir el ingreso de mascotas, habitante de calle, bicicletas, etc.

A continuación se relacionan las actividades que están en trámite.

Reunión con todos los vigilantes de la plaza para el cumplimiento de las consignas y estrategias para trabajar a la mano para el cumplimiento del reglamento como agregados, ingresos prohibidos etc.

Atentamente,



GUILLERMO RODRIGUEZ VALDERRAMA
C.C 3.154.116 DE SAN BERNARDO (CUNDINAMARCA)
CARGO: APOYO ADMINISTRATIVO



GUILLERMO RODRIGUEZ VALDERRAMA